

Preios de suscripcion.
(Adelantado).

En Mahon.—8 reales al mes.
Fuera de la Isla.—24 rs. trimestre.

El Menorquin.

Preio de los Anuncios.
(Adelantado).

Los suscritores, 25 milrs. linea.—Los no suscritores, 40 milrs.—Las re-
peticiones mitad.

Periódico literario, científico é industrial.—Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes a festivos.

Año III.

Mahon, domingo. 5 de enero de 1868.

Núm. 317.

Director y Editor responsable: Bernardo Fabregues y Sintés.

Administracion y Redaccion: calle del Norte, 1.—Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

Acabo de adquirir el íntimo convencimiento de que los presidios están llenos de inocentes.

Si, señores, la magistratura, dicho sea con el respeto debido a las leyes, no sabe lo que se pesca, ni ve mas allá de sus narices en materia criminal.

Esclava de la letra del Código, aplica la pena sin tomarse el trabajo de clasificar el delito.

Un hombre roba, le califica de ladrón y le echa á presidio.

Otro hombre roba, y la magistratura le mide por el mismo rasero, sin meterse á profundizar el abismo que existe entre esos dos robos y esos dos hombres.

El uno puede ser un ladrón hecho y derecho.

El otro puede ser un maniaco, un artista, un industrial sin fondos, un buscador de emociones fuertes ó cualquiera otra cosa análoga.

Ambos atacan la propiedad, es cierto; pero repito que entre el primero y el segundo puede mediar un abismo y que es una soberana injusticia castigarlos con el mismo grillete.

Y ¿saben Vds. cual es la causa de esa injusticia?

La causa de conocimientos fisiológicos, la ignorancia completa de la ciencia de Gall y de Lavater.

Por regla general, los magistrados se contentan con ser juristas, cuando su alto ministerio exige tambien que sean profundos fisiólogos y que sepan al dedillo las significaciones de las protuberancias craneoscópicas.

De ahí los infinitos errores de la magistratura; de ahí el lamentable espectáculo de ver á cada momento á un representante de la ley pedir veinte años de cadena para un infeliz cuyo único crimen consiste en haber nacido con el órgano del hurto excesivamente desarrollado.

Si los jueces fueran fisiólogos; si antes de pronunciar una sentencia palparan y repalparan el cráneo del criminal sometido á su juicio, ¿cuan diferentes no serian sus fallos!

Hasta los procedimientos ganarian en sencillez, pudiendo entónces suprimirse, por inútiles, la defensa y la acusacion fiscal.

—«Señores, — diria el presidente del tribunal dirigiéndose al jurado, caso que le hubiera, ó á su propia conciencia, á falta de esta institucion — en la cabeza de este hombre no existe el órgano del robo, mientras que el de la probidad tiene 45 milímetros de altura. Como Vds. ven, habia nacido para ser hombre honrado, y sin embargo, se ha permitido escuchar las sugerencias del hambre, se ha permitido robar un pan de cuatro libras! Siguiendo el pernicioso ejemplo del burro de la fabula.

cayó en la tentacion, comió del trigo!

«Por consiguiente duro en él!

«Este otro acusado varia de especie. La depresion de la probidad es asombrosa! En cambio, la protuberancia rebelde al sétimo mandamiento parece un huevo de pava... mirenla Vds., aquí, detrás de la oreja. En el acta de acusacion figuran veinte relojes, quince piezas de blonda y once portamonedas; pero ¿que son tales excesos para el hombre que tiene semejante lobanillo? ¿No estamos viendo que ha nacido predestinado para el robo? Si alguna duda nos quedara se desvaneceria con fijarnos en la posicion social del acusado. Este hombre, ó mejor dicho, este caballero es noble, instruido, rico, elegante, embelesador; tiene palacios, carruages, lacayos con brea y amigos de alto coturno. Y no obstante, no puede resistir al deseo de apoderarse de lo ajeno! Luego no roba por hambre sino por aficion; luego no es el abandono, ni la ignorancia, ni la miseria los que le obligan á escudriñar los bolsillos del prójimo, sino la picara conformacion de su masa encefálica. Esto sentado, no debemos incluirle en la categoria de los rateros, ni podemos negarle, vista su monomania, la indulgencia que su desgracia merece.»

Pero ¡ay! los señores magistrados, orgullosos con la actitud de su consecuencia, y creyéndose infalibles, han mirado con profundo desprecio la frenología y no han sabido

hasta ahora distinguir la diferencia que existe entre el individuo que roba por hambre y el caballero que roba por *aficion* ó por *aficion*.

Afortunadamente ha empezado á inaugurarse en París la era de la nueva jurisprudencia, de esta jurisprudencia lógica, racional, equitativa, y no pasara mucho tiempo sin que la flamante limitacion de la responsabilidad moral se propague á todos los paises del globo.

Estoy seguro de que la lectura del siguiente suelto, que hace cuatro dias publico (sin comentarios y como a cosa mas natural del mundo) un periódico de tribunales, ha de hacer cosquillas á la conciencia de mas de un juez de 1ra. instancia:

«Lady H... es viuda de un celebre personaje político inglés. Rica y establecida en París desde hace algunos años, la interesante viuda recibe en sus salones, con una gracia incomparable y con un *esprit* embelesador, á la flor de la aristocracia y á las notabilidades del foro, de la banca, de las artes y de las letras. Pues bien; su vida, que deberia deslizarse tranquila y feliz como ninguna, se halla turbada frecuentemente por aventuras tanto mas desagradables, cuanto que ellas motivan el arresto de lady H... la cual ha sido conducida varias veces á casa del comisario y encarcelada en la Prefectura de policia.

«A pesar de su educacion esmerada, a pesar de su posicion independiente, lady H... no puede resistir al deseo de apropiarse lo ajeno. Este deseo ha llegado á ser en ella una monomania, una especie de afecion mental que la obliga á robar, sobre todo, en las tiendas de novedades. So pretexto de compras, se pone á revolver sedas y encajes, que los dependientes le enseñan con la mayor confianza, gracias á su traje elegante y á sus maneras distinguidas, y con una habilidad que envidiaria el mas diestro ratero, sustrae las piezas que mas bonitas le parecen.

«Otras veces roba en los omnibus los bolsillos de los viajeros, rivalizando con los mas ingeniosos y sutiles tomadores del dos.

«Lady H... ha sido puesta en libertad á solitud de varias personas honradas que han

suministrado la prueba de su estraña monomanía.»

Ya ven Vds. que Lady H... no es, aunque á todas luces lo parezca, una señora ladrona, sino una pobrecita enferma digna de compasion.

—Si roba es por gusto, por manía; es por qué el desarrollo de la consabida protuberancia la obliga, á pesar suyo, á quebrantar el sétimo mandamiento.

—Cuándo este nuevo sistema de deslindes en materia de responsabilidad moral se posesione del mundo, no digo yo los jueces, hasta los simples ciudadanos podremos contribuir á evitar que la inocencia vaya á Melilla.

—Cómo?

Entablado este diálogo con el propietario de cualquiera mano cojida en el acto de limpiarle á uno el bolsillo:

- Quién es V?
- Un caballero particular.
- Es V. noble?
- Como un Godofredo de Bouillon.
- Instruido?
- Como un bibliotecario.
- Tiene V. coches?
- A pares.
- Lacayos?
- A docenas.
- Da V. soirées?
- Dos veces por semana.
- Pues vaya V. con Dios, y otra vez no se deje pillar tan fácilmente.

Por el contrario, si á la primera pregunta *quién es V?* responde:—*Un miserable hambriento*, no hay necesidad de proseguir el interrogatorio... ni de examinar la protuberancia. ¡A la cárcel con él!

Federico de la Vega.

(Concluirá.)

Crónica local.

BAILE

Á BORDO DE LA FRAGATA FRANKLIN.

La recepción con que obsequió á la buena sociedad menorquina á bordo de la fragata *Franklin* el almirante Farragut durante la tarde de anteayer, viernes, fue un notable acontecimiento en nuestras aguas, pues desde muchos años que no se viera en nuestro puerto una fiesta semejante.

Además ha sido un motivo de honra para nosotros (aun sin prescindir de la idea de corresponder á las particulares atenciones de que ha sido objeto) que el insigne Almirante de los Estados Unidos tuviese la galantería y se dignase invitar para tal reunion á todas las autoridades sin escepcion, á los socios del Casino *Mahónés* con sus Señoras y personas allegadas, y á cuantas distinguidas familias se cuentan así en Mahón como en

Ciudadela.

El vencedor de Nueva Orleans y de Mobile despues de recorrer las principales ciudades y Cortes de Europa y haber en todas ellas sido colmado de honrosas distinciones de aprecio y admiracion, ha querido dar un testimonio de las simpatias que sin duda le inspira el pais donde naciera su padre, y todos los menorquines le estan por ello altamente agradecidos.

Tantos eran en general los deseos de participar de esta tertulia marítima-diurna ó baile á la luz natural dentro de un buque, que el tiempo azas desapacible por su baja temperatura y amenazadoras nubes, no fue un obstáculo para retraerse los convidados de asistir á ella. Desde la una, hora anunciada para ir á bordo se empezó á notar el gran número de embarcaciones, (pues no tan solo había las de los buques de guerra si que tambien varias de las que poseen los diferentes cuerpos de la guarnición de esta plaza) conduciendo á bordo unas y otras cuantas señoras y caballeros encerraba el extenso programa de invitacion.

Solo por causas muy poderosas dejarían de concurrir las contadas señoritas que echamos de menos entre las muchas que formaban el encanto juvenil de aquella reunion.

No haremos distincion entre el bello sexo que estuvo presente: señoras y señoritas todas iban ataviadas con elegancia y riqueza. El Almirante y su Señora, la cual vestía tambien un lujoso traje, recibieron á todo el mundo con la sonrisa en los labios demostrando suma alegría, y haciendo que pronto se desterrara la ceremoniosa etiqueta por entrar de lleno en una franca expansion, dando principio desde luego á los rigodones y valses, polkas y lanceros al compas de la buena música de la dotacion del buque. Ambos cónyuges se presentaron con ligereza á pesar de su edad á bailar varias veces con distintas parejas mostrándose siempre afables y complacientes.

El baile se dió sobre cubierta, habiéndose al efecto arreglado un entoldado cubierto con banderas desde el palo mayor hasta popa.

Á las tres y media al son de la marcha nacional americana se bajó en el primer puente donde estaba dispuesto un ambigü tan abundante en las delicadezas del paladar que creemos era para dejar satisfechos aun á verdaderos gastrónomos.

Los oficiales del buque desde el mismo Comandante hasta el último guardia marina se ofrecieron á servir y atender á todos, especialmente y como es natural, á la seccion femenina con la mayor voluntad, cortesía y llaneza. Siguió todavia despues el baile y á las cinco por fin tocó á su término señalado y fueron desfilando los alegres convidados despidiéndose del Almirante y Señora con demostraciones de contento y gratitud, á cuyas afectuosas maneras correspondían ellos con las

mas afectuosas maneras.

Oscurecía ya enteramente cuando regresaban á tierra los últimos botes que conducían los concurrentes.

Podemos confiadamente consignar que la grata impresion que dejara á todos los corazones que disfrutaron del deleite de esta funcion, hace desear muchos años de felicidad al célebre Almirante, quien vivira por mucho tiempo en el recuerdo de estos sus semi-paisanos, entre los cuales tiene á orgullo pertenecer el que estos renglones acaba de borrar.

Entre las muchas mejoras que ha impulsado y otras que piensa llevar á cabo en la villa de Mercadal su alcalde don Cristóbal Carretero, debemos hacer mencion del magnífico retrato de S. M. la reina doña Isabel II, del cual carecia la Sala Capitular de aquellas Casas Consistoriales, debido al acreditado pincel de nuestro compatriota don Francisco Pons.

Repetimos el primer párrafo de la gacetilla de ayer que empieza **Rectificaciones**, á motivo de haber aparecido desfigurado por una involuntaria omision.

«Como somos amantes de toda justa publicidad y enmienda debemos confesar que por una causa ajena á nuestra voluntad dejó de ir insertado en la relacion que ayer publicamos sobre el baile del Casino *Mahónés* el párrafo referente á que la señora del Almirante tuvo la amable complacencia de bailar una vez con el Sr. Subgobernador de Menorca y otra con el Presidente del Casino.»

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Telesforo papa y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

En la de San Francisco, á las 5 de la tarde se cantarán completas en honor de la Santísima Virgen de Belen, y mañana se hará la festividad de costumbre, predicando en la misa mayor el Rdo. custos de dicha iglesia.

Santo de mañana. La adoracion de los Santos Reyes.

ORDEN DE LA PLAZA
del 4 de Enero de 1867.

Servicio para el 5.
Gefe de dia: El Sr. Coronel del regimiento infanteria de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Perez Dávila.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—P. O.—El Ayudante.—José Baquer.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Ramon Salinas y Góngora Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 8 de enero próximo a las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate de una casa sita en esta ciudad calle Nueva n.º 23, perteneciente a la herencia de Pedro Pragsrker y Llambias bajo el pliego de condiciones que obra en la escribania del infrascrito actuario y con una rebaja del 11 por 100 sobre el tipo en que ha sido valorada, pues así lo tengo mandado a solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto. Dado en Mahon a 18 de diciembre de 1867.—Ramon Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Esn.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de enero de 1868.

Constará de 15,000 billetes al precio de 40 escudos cada uno, distribuyéndose 420,000 escudos en 161 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de 100,000	100,000
1 de 50,000	50,000
1 de 20,000	20,000
1 de 10,000	10,000
1 de 5,000	5,000
10 de 2,000	20,000
30 de 1,000	30,000
614 de 300	184,200
2 aproximaciones de 400 para los números anterior y posterior al premiado con 100,000.	800
661	420,000

Los billetes están divididos en décimos que se espandan a 4 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 31 diciembre de 1867.—Domingo Orfila.

RIFA

de una finca denominada PORREIRO, situada en Galicia a un kilómetro de la capital de Pontevedra. Autorizada por Real orden de 23 de Setiembre de 1867. Superficie, 896 ferrados, ó sean 7,257,600 pies cuadrados. Tasación judicial, 81,802 escudos.

PROSPECTO.

Esta rifa consta de 27,267 billetes al precio de Cuatro Escudos, y la finca se adjudicará al billete cuyo número obtenga mayor premio entre los primeros 27,267 del sorteo de la Lotería moderna que se celebrará el 21 de febrero de 1868, y si entre dichos números hubiese dos ó mas iguales, al primero de estos que salga del gobo, lo cual constara en la lista firmada por el señor Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y se expresará en la lista oficial de números premiados.

Contiene esta finca: una casa de labor con piso alto de 2,316 pies cuadrados de superficie, sin

incluir patios ni corrales: otra tambien de piso alto y departamento para molino harinero, motor de agua: otra casa, cubiertos horno y demás para tejar y alfarería: 891,000 pies cuadrados a pinares: 275,400 a retamales: 40,000 a castañar con 4,200 castaños: 16,000 a viñedo: 16,000 a robledas: 289,501 a huerta y jardines, y 3,613,300 a prados naturales y monte bajo de grande vegetacion.

INTERESANTE.—Los aficionados a jugar número fijo, pueden tambien hacerlo en esta rifa, pues al efecto se han remitido a todas las Administraciones de Loterías, los números que respectivamente tienen apartados.—Situada la finca en uno de los puntos mas amenos de aquel hermoso y privilegiado país, y a propósito por sus condiciones topográficas, para formar dos grandes posesiones de recreo, a la vez que de produccion, próximamente iguales en importancia: puede jugarse cada suerte entre dos individuos, como si estuviera dividida en medios billetes.

En la Administración de loterías de esta ciudad, en donde está espuesto al público el plano de la finca, se espandan billetes a 4 escudos cada uno.

IMPRESA Y REDACCION

EL MENORQUIN.

Calle del Norte, n.º 1.

En la misma se admiten suscripciones y pedidos a toda clase de obras, de las que insertamos algunas en la lista que sigue; de la mayor parte de las cuales hay de manifiesto las primeras entregas

HISTORIA DE FELIPE II REY DE ESPAÑA, por el Exmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, (segunda edicion), medio real la entrega.

EL CANCER DE LA VIDA, por D. Florencio Luis Parreño, 1 real la entrega.

LA INQUISICION Y EL BEY, por id. 1/2 real la entrega.

LUISA Ó LA PROVIDENCIA, por D. José Ferrero y Petalta, 1/2 real la entrega.

LA HERMANA ANA, por Paul de Kock, 1/2 real la entrega.

LAS DOS BAÑERAS, por id., 1 real la entrega.

MARIETA, por idem, 1 real la entrega.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO, por id., 1 real la entrega.

LOS TRES MOSQUETEROS, por A. Dumas, 1 real la entrega.

LOS TRES CROATOS, ó la estrella del destino, por D. A. Agustin Rocagomera, cuatro décimas la entrega.

LA HUERFANA DE BRUSELAS, por D. José Velazquez y Sanchez, 1 real la entrega.

ESPAÑA Y MARRUECOS, por D. F. Sanchez del Arco, 1 real la entrega.

CLAUDIO (historia de un procesado), por D. José Comas, 1/2 real la entrega.

TRES PERLAS LITERARIAS, por Paul de Kock, Octavio Feuillet y A. Dumas, 1/2 real la entrega.

LA VUELTA DE PRESIDIO, por D. José Comas, 1/2 real la entrega.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO, por A. Dumas, 4 décimas la entrega.

BARCELONA Y SUS MISTERIOS, por D. Antonio Altadill, 1 real la entrega.

FELIPE QUINTO EL ANIMOSO, por D. Juan de Dios de Mora, 3 1/2 décimas la entrega.

EL PARNASO ESPAÑOL, por D. Francisco de Quevedo, 1/2 real la entrega.

LA ESCLAVA DE SU DEBER, por D. Manuel

Fernandez y Gonzalez, 1/2 real la entrega.
ANA BOLENA, por D. Ramon R. de Luna, 1/4 de real la entrega.

LOS HIJOS DEL PUEBLO, por Eugenio Sue, 1 real la entrega.

LOS MIL Y UN DIAS, por los orientales Ajnot, Cardéme, Caylus, Engel, Petit de la Croix, etc., 1 real la entrega.

LAS MIL Y UNA NOCHES, por Gustavo Weill, 1 real la entrega.

LA VENGANZA DE UNA MADRE, por A. Dumas, 1/2 real la entrega.

NORMA, por D. Francisco Pelayo Ruiz, 1/2 real la entrega.

LOS 300,000 DUROS, por D. J. Nombela, 1/4 de real la entrega.

LOS TRES NAPOLEONES, y La Guerra de Italia, escrita por sus principales heroes, 1/2 real la entrega.

HISTORIA GENERAL DE LAS MISIONES, por el Barón de Herrión, 1 real la entrega.

LA EXPIACION DE UN PADRE, por Ducray Duminiel, 1/4 de real la entrega.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, por D. F. J. Orellana, 1 real la entrega.

SIGLOS DEL CRISTIANISMO, por D. E. Cebada, 1/2 real la entrega.

PELAYO, por D. Juan de Dios de Mora, a cuartillo de real la entrega.

PERDIDA.—El miércoles se extravió desde el muelle hasta la calle de San Fernando un alfiler formado de coral.

Se gratificará al que lo devuelva en la calle de Gracia n.º 46.

POR ausentarse su dueño se venden todos los muebles de una casa. En la calle de San Fernando núm. 30 darán razón.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

abono 3.º 5.ª función.

Para hoy domingo 5 de enero.

Se pondrá en escena la aplaudida ópera, titulada:

NORMA.

Entrada general 2 rs. A las 7 1/2.

Mañana se ejecutará la ópera:

BELISARIO.

BAILE PUBLICO DE MASCARAS.

COREADO.

Esta noche tendrá lugar en el salon del Teatro de esta ciudad, bajo los precios que a continuación se espresan.

PRECIOS.

Palcos de Platea	16 rs.
Palcos de primer piso	20
Idem de segundo	12
Idem de tercero	8
Entrada para Caballero	4
Niños	2

Se da GRATIS a las Señoras.

MEDICINAS
DE LA DISTINGUIDA Y AFAMADA CASA

GRIMAULT Y COMPAÑIA.

FARMACEUTICOS DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON.
PARIS.

Este establecimiento el mas acreditado del mundo por la escelencia de sus articulos farmaceuticos, ofrece al público sus manufacturas á un precio escusivamente módico. Entre sus mas esmeradas preparaciones se cuentan:

El jarabe de Rabano lodado.

Preparado á frio y concentrado en el vacio: reemplaza perfectamente al aceite de higado de bacalao.

Jarabe toni-regenerador de Quina y Hierro.

Nueva preparacion tónica contra el empobrecimiento de la sangre, y non-plus-ultra de la ciencia en Medicina y Farmacia.

Inyeccion y capsulas de matleo.

Conocidas como los remedios mas eficaces y superiores de su especie.

Pastillas de lactatos alcalinos de Burin du L'Ennison.

Preparaciones nuevas de grande eficacia para curar todas las enfermedades de las vias digestivas, bajo su influencia desaparecen los dolores de estómago, las jaquecas procedentes de la mala digestion y demás dolencias de su género.

Pildoras contra las enfermedades de la piel, del Dr. Cazenave

Su composicion es el fruto de 30 años de esperiencia de este célebre médico.

El fosfato de hierro, de Leras.

Ferruginoso que prefieren todos los mé-

dicos, por su eficacia y conveniencia en todos los casos.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real.

Delicioso y agradable confite que contiene los dos principios mas calmantes de la materia médica.

Cigarrillos indianos de Cannabis indica.

Remedio efficacísimo contra el asma y las diversas enfermedades de las vias respiratorias.

Elixir digestivo de Pepsina.

La mejor composicion de su especie conocida como infalible para curar todas las enfermedades que provienen de mala digestion.

Cada envase de estas medicinas lleva una instruccion impress, indicando minuciosamente la manera de usarlas.

Depósitos: — Madrid, Simon Borrell hermanos; — Barcelona, Borrell hermanos, Gómez y Fortuny; — Valencia, Ma-

ROB BOYVEAU LAFECTEUR.

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Lafecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU de SAINT-GERVAIS, Paris, 12; rue Richer.

En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesá; Somolinos; C. Uzarrum, Saavedra, S. Ocaña, Varona. d. h. n.

Depósito en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras, 6.

INJECTION BROU

Higiénica infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. (Exigir el método de 25 años de éxito). Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta 192. d. h. n.

Farmacia de Sintés, Moreras, 6.

AL PUBLICO EN GENERAL.
La Alemania, la Inglaterra, la Francia, la Rusia, la Suecia y la Bélgica poseen sus descubrimientos, á los que se les ha tributado homenaje mas ó menos merecido. De nuestra moderna invencion se han ocupado mas de 60 periódicos ilustrados. Leed lo que decia *La Regeneracion* en 6 de abril último:
"ACHEFFE DE BELLOTAS."
Cada dia se estira y generaliza mas el uso de este precioso aceite, á la vez utilísimo como cosmético y como medicamento, pues no solo conserva, fortifica y hace crecer el cabello, sino que cura muchas dolencias de la cabeza, y principalmente las erupciones herpéticas. En prueba de ello ahemos tenido el gusto de leer numerosas cartas dirigidas á su inventor, el laborioso español D. Manuel Lopez de Brea y Morente, por personas de todas clases y categorías, manifestándole su gratitud por los benéficos resultados que han obtenido de esta invencion, ya recorriendo el cabello que habian perdido, ya evitando una cañicie prematura, ya tambien librándose de afecciones cutáneas que habian resistido á los mas enérgicos y preconizados remedios. En su vista, es de esperar que el aceite de *Belotas* llegue á figurar en todos los tocadores con preferencia á los demás cosméticos que nos vienen del extranjero, y que de cierto no son tan eficaces, ni, sobre todo, tan inocentes. Se vende en la calle de Jardines, n.º 5 Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco. En Mahon, botica de D. Vicente Vexidor, calle del Castillo, 25. En Palma, perfumeria de Canals.

LOS HAMBRIENTOS,

(MEMORIAS DE UN POBRE)

por

Manuel Fernandez y Gonzalez.

Bases de la publicacion:

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en esquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio en toda España, de

MEDIO REAL LA ENTREGA.

Se repartirán cuatro semanales, y los señores suscritores recibirán GRATIS, un reparto si y otro no, UNA PRECIOSA LAMINA hecha por los mejores artistas, representando las escenas mas interesantes de la novela.

Toda la obra costará unos 50 rs. próximamente.

Para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la edicion, la primera entrega se halla de manifiesto y venta en la libreria de Orfila, plaza Arravalleta núm. 5, y en la Imprenta de El Menorquin, calle del Norte, n.º 1.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fabregues y Sintés.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS, CALLE DEL NORTE, 1.